ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ICESA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 10 días del mes de mayo de 2013; a las 09H00, en la oficina de la compañía ubicada en las calles Av. 9 de Octubre 731 entre García Avilés y Boyacá; se reúne el cien por ciento (100%) de los accionistas de la Compañía ICESA S.A., con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Actúa como Presidente Ad-hoc designado por la Junta General de Accionistas, el señor Carlos Martínez y como Secretario el señor Ramiro Jácome Leal.

El Secretario informa que ha concurrido a esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, la totalidad de accionistas de la Compañía, cuya enumeración y acciones que representan, constan en el siguiente listado:

Accionistas	Total de Acciones	Valor de cada Acción	Capital USD	Porcentaje
Tulip Electronics Management CV	43,179,110	0.20	$ 8,635,822.00	99%
Roberto Munir Abedrabbo Larach	1	0.20	$ 0.20	1%
TOTAL	**43,179,111**		**$ 8,635,822.20**	**100%**

El accionista Tulip Electronics Management CV se encuentra representada en esta junta por el señor Carlos Alberto Mata Hanze en su calidad de Apoderado.

En vista de que ha asistido la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo previsto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven de manera unánime constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas. El Presidente Ad-hoc declara instalada la Junta.

A continuación la Presidente Ad-hoc expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. ***Conocer y aprobar los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2012;***
2. ***Conocer y aprobar el Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio 2012;***
3. ***Conocer y aprobar el Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio 2012;***
4. ***Conocer y aprobar el destino de utilidades reflejadas en el ejercicio fiscal 2012; y,***
5. ***Designar al Comisario Principal y suplente de la Compañía para el ejercicio 2013***

Los accionistas, por unanimidad, aprueban la celebración de la presente junta y el orden del día planteado por lo que a continuación proceden a tratarlo.

Primer Punto del Orden del Día.- Conocer y aprobar los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2012.

El Presidente Ad-hoc de la Junta General, pone en conocimiento de los accionistas el Balance General Anual y el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Evolución de Patrimonio de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2012. Una vez que han sido estudiados tales documentos y han sido absueltas las preguntas de los accionistas respecto de los mismos; el Presidente Ad-hoc de la Junta solicita que los estados financieros se sometan a aprobación de los accionistas.

Luego de efectuar el correspondiente análisis respecto de los estados financieros que les fueron entregados anteriormente a los accionistas, al no tener observaciones que realizar a los mismos, deciden aprobarlos por unanimidad, por estar conforme a sus intereses y los intereses de la Compañía.

Segundo Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio 2012.

El Presidente Ejecutivo de la Compañía, señor CARLOS ENRIQUE MARTÍNEZ LOJÁN, presenta a los accionistas un informe detallado de las actividades realizadas en el desempeño de su cargo durante el ejercicio económico 2012, además de sus consideraciones personales respecto de ese ejercicio y el estado general de la Compañía teniendo en consideración varios factores externos acaecidos durante el mismo.

Los accionistas, una vez revisados los ejemplares del Informe de Presidencia que les fue entregado con anterioridad, deciden aprobarlo por unanimidad al estar de acuerdo con su contenido.

Tercer Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Informe del Comisario de la Compañía respecto de los estados financieros correspondientes al ejercicio 2012.

El Presidente Ad-hoc de la Junta, procede en este punto a dar lectura al informe emitido por el Comisario de la Compañía, en el cual se pronuncia sobre el estado económico real de la misma en el ejercicio 2012. Adicionalmente, entrega a los accionistas una copia del informe al cual está dando lectura.

Una vez terminada la lectura y escuchadas que fueron las opiniones vertidas por el Comisario de la Compañía, respecto del estado financiero de la misma, los accionistas aprueban de manera unánime el informe emitido y ratifican la actuación del Comisario durante el ejercicio 2012.

Cuarto Punto del Orden del Día.- Conocer y aprobar el destino de las utilidades reflejadas en el ejercicio fiscal 2012.

El Representante de la compañía ICESA S.A., Sr. Carlos Enrique Martínez Loján, mociona que las utilidades resultantes del ejercicio económico 2012 se mantengan en el patrimonio de la compañía en la cuenta de resultados acumulados para futura distribución a los accionistas.

Esta moción es aprobada en unanimidad por los accionistas de la Compañía.

Quinto punto del orden del día.- Designar al Comisario Principal y suplente de la Compañía para el ejercicio 2013.

El Representante de la compañía ICESA S.A., Sr. Carlos Enrique Martínez Loján, mociona designar para el ejercicio 2013 como Comisario Principal de la Compañía al señor Napoleón Santamaria y como Comisario suplente al señor Vicente Cevallos.

Esta moción es aprobada en unanimidad por los accionistas de la Compañía.

No habiendo otro punto que tratar, a las 12:30 horas el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Una copia del Acta de Junta,
- Copia del poder que otorga la compañía TULIP ELECTRONICS MANAGEMENT CV a favor del señor Carlos Alberto Mata Hanze
- Una copia de los Estados Financieros de la compañía, del ejercicio económico 2012,
- Una copia del Informe de Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2012.
- Una copia Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2012.

A las 13:30 horas se reinstala la Sesión con la presencia del capital social inicialmente indicado. El Secretario da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

El Presidente Ad-hoc declara concluida la Junta a las 14:00, procediéndose a la suscripción del Acta por parte de los accionistas de la Compañía, el Presidente Ad-hoc y el Secretario Ad-hoc que certifican.

Firman en unanimidad de acto,

Carlos Martínez Loján
Presidente Ad-hoc

Ramiro Jácome Leal
Secretario Ad-hoc

Accionistas:

f.: Sr. Carlos Alberto Mata Hanze
TULIP ELECTRONICS MANAGEMENT CV

f.: Sr. Roberto Munir Abedrabbo Larach

LISTA DE ASISTENTES JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ICESA S.A. CELEBRADA EL 10 DE MAYO DE 2013

ACCIONISTA	FIRMA
TULIP ELECTRONICS MANAGEMENT CV	
Roberto Munir Abedrabbo Larach	

Fecha.- 10 de mayo de 2013.

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía.

Ramiro Jácome Leal
Secretario Ad-Hoc de la Junta